

10679
Exp. 178368

COCAOILPALM CIA. LTDA.

Quito DM, 21 de junio del 2017

Señora
MARIA EUGENIA MORENO PUENTE
Presente.-

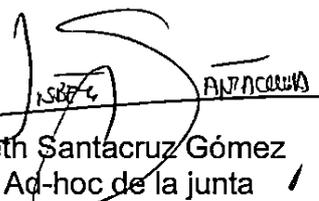
De mi consideración:

Por medio de la presente, tengo a bien informarle que a través de la Junta General de Socios de la compañía **COCAOILPALM CIA. LTDA.**, reunida en sesión del día martes 20 de junio del 2017, tuvo el acierto de reelegirla a usted como **PRESIDENTA** de la compañía, para un periodo estatutario de **tres (3) años**.

De conformidad a lo establecido por el artículo once de los Estatutos Sociales, le corresponde al **PRESIDENTE** de la compañía de manera individual todas las atribuciones y limitaciones que para su cargo establece el estatuto social de la compañía y la ley.

COCAOILPALM CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada el 03 de febrero de 2014, ante la Doctora Alicia Yolanda Alabuena Toapanta, Notario Novena del cantón Quito e inscrita legalmente en el Registro Mercantil del cantón Quito el 18 de marzo del 2014.

Atentamente,


Srta. Lisbeth Santacruz Gómez
Secretaria Ad-hoc de la junta

En esta misma fecha, acepto el nombramiento de **PRESIDENTA** de la compañía **COCAOILPALM CIA. LTDA.**, para el cual he sido reelegida.- Quito, a 21 de junio del 2017.


MARIA EUGENIA MORENO PUENTE
C.C 1713646154

TRÁMITE NÚMERO: 43512



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

| | |
|------------------------|------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 33389 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 17/07/2017 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 10679 |
| REGISTROS: | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

| | |
|----------------------------|-----------------------------|
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | COCAOILPALM CIA. LTDA. |
| NOMBRES DEL ADMINISTRADOR: | MORENO PUENTE MARIA EUGENIA |
| IDENTIFICACIÓN: | 1713646154 |
| CARGO: | PRESIDENTE |
| PERIODO(Años): | 3 |

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#: 790 DEL 18/03/2014 NOT. 9 DEL 03/02/2014.- AV.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017

**AB. MARCO LEON SANTAMARIA (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

de Datos Públicos
del Cantón Quito